



ACTA N° 24 SESION II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD

HUALAÑE.-

Miércoles 15 de Junio del 2.005.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

5.- Participación en Act. de Unión Comunal de Juntas de Vecino.-

En Hualañé a quince días del mes de Junio del año 2.005 y siendo las ocho horas con treinta minutos entra sesión el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Fernando Sepúlveda Rivero, Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Claudio Pucher Lizama y el Sr. José Miguel Álvarez Fuenzalida, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a Acta N° 23, sesión ordinaria, correspondiente al día Miércoles ocho de Junio del año en curso, la que sufre las siguientes observaciones :

El Sr. Fredes pide rectificar en Pág. N° 10 letra c, que la ley fue dictada el día 02 de Mayo y no Febrero como se dijo.-

Realizadas las modificaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas :

El Sr. Alcalde da a conocer que :

a.- Los doscientos mil pesos, de los habla el concejal meza, para la pavimentación participativa, del pasaje Dr. Urzua, es de responsabilidad de los

vecinos y no del municipio. Por su parte el Sr. Meza clarifica que el aporte es por los espacios del estadio, plazoleta y escuela, incorporándose como un socio mas del comité; recuerda que el aporte fue aprobado por el concejo. El Sr. Alcalde va a realizar las gestiones para que entreguen los recursos.-

X El Sr. Fredes consulta por resultados de la investigación sobre el robo de los cheques, porque los mismos funcionarios se sienten perjudicados, por la incertidumbre de la espera. El Sr. Alcalde señala que todos esperan una respuesta clara de la investigación, pero no se tienen antecedentes.-

El Sr. Pucher consulta si se hizo consulta al abogado, sobre la posible denuncia a tribunales por el extravío de cheque. El Sr. Alcalde informa que conversó el profesional y esa podría ser una alternativa. El Sr. Pucher pide que se descubra al infractor.-

El Sr. Ramírez expresa su preocupación por el tiempo que ha pasado desde que se supo el robo de los cheques, considera que el abogado es malo. Lo complicado es que la gente lo comenta y los enrostra a ellos; ahora si el abogado actúa por la corporación va a ser muy lento el trámite y desgraciadamente el hilo se va a cortar por lo mas delgado. El Sr. Alcalde clarifica que es una investigación no una querrela, porque después que se determine al responsable se va a presentar la demanda.-

El Sr. Sepúlveda manifiesta que efectivamente el hilo se puede cortar por lo mas delgado, pero no se puede desconocer que en ninguna oficina existían medidas de seguridad.-

El Sr. Fredes señala que ha denunciado varias veces cosas que se conocen por fuera del municipio, comentarios, a los cuales no se puede dejar de prestar atención y lo consulta en concejo, para cumplir con su rol de fiscalizador.-

El Sr. Alcalde pide no llenarse de comentarios y ser mas precisos en las denuncias, porque de lo contrario el concejo se transformaría en un centro de cahuines.-

X El Sr. Pucher indica que por los comentarios se han sabido cosas que en la práctica son realidad; igual que lo sucedido en el Puente Peralillo, una situación que se veía venir, aunque los vecinos advirtieron el riesgo a la gente de la empresa. Sobre la materia el Sr. Alcalde da a conocer una serie de irregularidades, como es el retraso de la llegada de las vigas, falta de diseño, estudio de la cuenca hidrográfica del estero, etc y para el problema que se enfrenta hoy, solo se han ido entregando soluciones poco definitivas. Frente a ello se solicitó a los parlamentarios se hiciera la investigación correspondiente. El Sr. Pucher consulta si otros alcaldes están preocupados del tema. Se le responde que no se tiene conocimiento.-

El Sr. Alvarez pide se revise el tema de los deslindes de la calle 11 de Septiembre, especialmente en la esquina del semáforo, lado Sra. Ester Campos, ya que la propiedad que se encuentra a continuación le pertenece y quiere regularizar la situación. Pide que Obras presente una información.-

El Sr. Meza consulta si se va a reunir con la Directora de la Esc. Msr. Manuel Larrain y con el Sr. Director Comunal. Se responde que no.-

El Sr. Pucher da a conocer su inquietud del porque se dijo que a Congreso Nacional solo podían viajar tres concejales, en cambio en varias municipalidades viajan todos incluido el Secretario Municipal.-

El Sr. Alvarez señala que en un concejo se dijo que iban todos, en el concejo siguiente no estuvo, y ahí se cambiaron las reglas del juego y se lleva a efecto el sorteo. Manifiesta que la situación de los recursos es manejable; hace presente que las veces que ha salido a cursos siempre ha devuelto dinero.-

3.- Tabla Ordinaria .-

1.- Memorándum N° 69 a Sr. Jefe de Administración y Finanzas, sobre situación de aprobación de Modificaciones Presupuestarias, para Dpto. de Educación y Actividades Municipales.-

2.-Memorándum N° 70 a Comisión de Asignación de Mejoramiento de la Gestión, mediante el cual se informa que fue aprobado el proyecto, pero además se solicita la presencia de los directivos de ASEMUCH, para próximo concejo.-

3.- Memorándum N° 71 a Sr. Feje de Administración y Finanzas, con el propósito de ver la posibilidad de un bono de invierno para los funcionarios No Docentes de la comuna.-

4.- Resolución N° 01863 de Contraloría Regional del Maule, dando respuesta a presentación realizada por los funcionarios No Docentes, en relación a aportes que considera el Art. N° 23, de la Ley 249 de 1973.-

5.- Se da lectura a Voto de Agradecimiento de H. Concejo Municipal a Srs. Gestores del proyecto "Chile quiere leer", por aporte de libros a la biblioteca Pública.-

6.- Carta de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, donde se solicita un aporte de \$ 150.000, vía subvención, y poder participar en Congreso Nacional de Uniones Comunales a realizarse, en la ciudad de Puerto Montt, entre el 20 y 23 de Julio del año en curso.-

Al tenor del documento el H. Concejo Municipal ACUERDA : Solicitar al Dpto. de Administración y Finanzas una modificación Presupuestaria, y poder entregar aporte a dicho Dpto., siempre y cuando su directorio se encuentre vigente. El Sr. Ramírez no está de acuerdo porque tiene entendido que la directiva se encuentra vencida.-

7.- Ord. N° 123 de Capítulo Regional de Municipalidades, donde se informa que los municipios que tienen problemas con los vertederos, deben presentar un plan de cierre. El Sr. Alcalde informa que ya se pidió al contratista.-

Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud, para cancelar Asignación Municipal de \$ 81.009, que considera la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, para el chofer de esa unidad.-

Conocido el antecedente y por tratarse de un beneficio que establece el texto legal el H. Concejo Municipal ACUERDA : Aprobar el documento y se respalda con la firma de los S. Concejales, Sr. Presidente y Sr. Ministro de fe.-

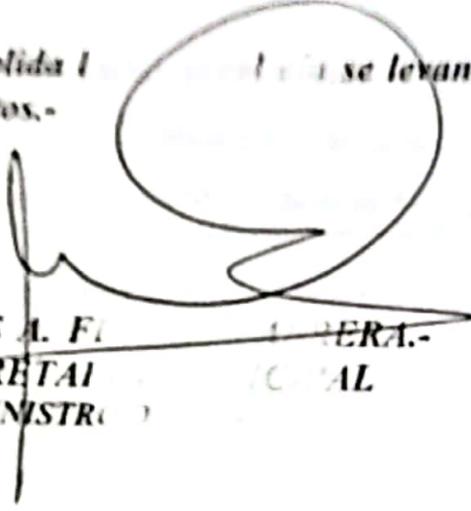
El Sr. A... informa que durante su ausencia, por participación en Congreso Nacional de Municipalidades, será subrogado por el Sr. Secretario Municipal, Dn. Luis A. Flores Cabrera.-

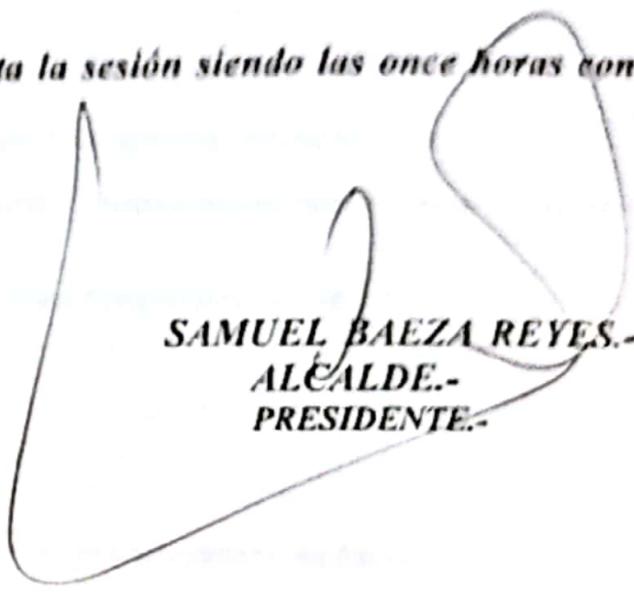
Para próximos días se recibirá a ASEMUCH, y a la empresa MACRO, quienes expondrán el Plan Regulador Comunal, en su etapa final.-

Informa que se dará salida de Hualañé a Santiago, para el viaje a Congreso Nacional el día Martes a las 02 de la madrugada.-

Acto seguido el Sr. A... se dirige a participar de ceremonia de la Unión Comunal de Vecinos.-

Cumplida la sesión se levanta la sesión siendo las once horas con cinco Minutos.-


LUIS A. FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO


SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE.-
PRESIDENTE.-